RESOLUCIÓN SNPP Nº 1089 /15

"POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA CD N° 14/2015, PARA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA REGIONAL DE VILLA ELISA - AD REFERÉNDUM, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL" ----------

Asunción, 19 de junio del 2015

VISTO: El informe de fecha 17 de junio del 2015, expedido por el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 672 /15, por el cual se realizó el análisis de las ofertas presentadas en el Llamado a Contratación Directa CD N° 14/2015, para Servicios de Mantenimiento y Reparacion de la Regional de Villa Elisa – Ad Referéndum, y;

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 34º inciso "c" de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03.----------

Que, asimismo, según la recomendación de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28º "Adjudicación" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: "...la convocante adjudicará al participante que presente la oferta que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...".----------

Que, asimismo, los fondos a ser destinados en la presente adjudicación, se encuentran incluidos en la Ampliación Presupuestaria del Servicio Nacional de Promoción Profesional, en el objeto de gasto 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", dentro del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015.----------

Que, en atención al acta de Apertura de Ofertas del procedimiento de Licitación y el Informe del Comité de Evaluación, en donde dice: "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 y los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA salvo mejor parecer de la superioridad la adjudicación del presente Llamado a Contratación Directa CD N° 14/2015, para "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA REGIONAL DE VILLA ELISA – AD REFERENDUM", a la siguiente firma: TORRES LINARES INGENIERIA de Hugo Torres con RUC N° 3672928-0, por un monto total de guaranies veinticuatro millones setecientos sesenta y cinco mil (₲ 24.765.000) para el Ejercicio Fiscal 2015.".----------

Ana González
Director General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN SNPP Nº 1089 /15

"POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA CD N° 14/2015, PARA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA REGIONAL DE VILLA ELISA - AD REFERÉNDUM, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL" ----------

Asunción, 19 de junio del 2015

POR TANTO, en uso de sus facultades legales;

EL DIRECTOR GENERAL

RESUELVE:

Art. 1° ADJUDICAR conforme al artículo 34º inciso "c" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Contratación Directa CD N° 14/2015, para "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA REGIONAL DE VILLA ELISA – AD REFERENDUM", a la siguiente firma: TORRES LINARES INGENIERIA de Hugo Torres con RUC N° 3672928-0, por un monto total de guaranies veinticuatro millones setecientos sesenta y cinco mil (₲ 24.765.000), para el Ejercicio Fiscal 2015", de acuerdo al siguiente detalle:

					TORRES LINARES INGENIERIA de Hugo Torres	
ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	82101502-005	Colocación de letrero y pintura con reposición de letras. Base para letrero de HºAº 0,7x0,7x0,7 de profundidad	Unidad	1,00	1.500.000	1.500.000
2	72101601-001	Limpieza, reparación, cambio parcial de techo de tejas.	Unidad	1,00	5.500.000	5.500.000
3	72101603-001	Reparación, cambio parcial de canaleta aérea	Unidad	1,00	850.000	850.000
4	72102602-004	Reparación de vidrios rotos en aula	m2	6,90	350.000	2.415.000
5	72101703-006	Reparación de cercado de tejido de alambre con postes de HºAº	Unidad	1,00	2.500.000	2.500.000
6	70111503-002	Destronque y tala de árboles grandes.	Unidad	4,00	3.000.000	12.000.000
						24.765.000

Ana González
Secretaria General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN SNPP Nº 1089 /15

"POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA CD N° 14/2015, PARA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA REGIONAL DE VILLA ELISA - AD REFERÉNDUM, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL" ----------

Asunción, 19 de junio del 2015

Art. 2° AUTORIZAR la suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, quedando sujeta a la sustanciación de la ampliación presupuestaria.----------

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido archivar.----------

Ana C. González
Secretaria General

Ramón Maciel Rojas
Director General

Ana González
Secretaria General
SNPP

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL